



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 5 de noviembre de 1996
No. 91

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO por el que se aprueba la ejecución del procedimiento de desincorporación de la Administración Pública Estatal del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión del Transporte del Estado de México "COTREM".

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5426.

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE APRUEBA LA EJECUCION DEL PROCEDIMIENTO DE DESINCORPORACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL, DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISION DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MEXICO, "COTREM".

CONSIDERANDO

Que por acuerdo de fecha 25 de enero de 1990 publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 30 del mismo mes y año, el Ejecutivo del Estado estableció las bases del programa de desincorporación o reestructuración del sector paraestatal, constituido por los organismos auxiliares y fideicomisos de la administración pública estatal.

Que mediante acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 4 de septiembre de 1990 publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 14 de septiembre de ese año, se reagrupan o resectorizan los organismos auxiliares y fideicomisos públicos sujetos al proceso de desincorporación, en un sector especial a cargo de la Secretaría de la Contraloría.

Que el Grupo Intersecretarial Gasto Financiamiento a través del acuerdo O-11/96-24, aprobó la desincorporación del organismo público descentralizado de carácter estatal denominado Comisión del Transporte del Estado de México, también identificado como "COTREM", por considerar que ha cumplido con los objetivos para los que fue creado y que sus funciones básicas serán reasumidas por otro organismo, dentro del proceso de reestructuración que realiza el Gobierno del Estado.

Que en términos del artículo tercero del citado acuerdo de fecha 25 de enero de 1990, el Secretario de la Contraloría propuso al Ejecutivo a mi cargo la aprobación de la ejecución del procedimiento de desincorporación de "COTREM".

En merito de lo expuesto y con fundamento en los artículos 77 fracciones II, XXVIII y XXXIX y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 7, 8 y 46 de la Ley Organica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 3, 4, 10, 11, 13, 17 y 18 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; 6, 10 y 11 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO PRIMERO.- Se aprueba la desincorporación de la administración pública estatal del organismo público descentralizado denominado Comisión del Transporte del Estado de México.

ARTICULO SEGUNDO.- La desincorporación a que se refiere el artículo anterior se hará conforme a las disposiciones legales aplicables.

ARTICULO TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Toluca de Lerdo, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO.

**LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

Exp. 1887/96, FIDEL VASQUEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Luis, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda, norte: 86.60 m con Salomón Bustos P. y Mateo Bustos P.; sur: 46.00 m con David Suárez Juárez, oriente: 87.50 m con Crispín Vásquez; poniente: 97.00 m con Juan Suárez Z y David Suárez J. Superficie aproximada de 6,116.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1883/96, EMILIO VALDEZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. delegación de Tezontepec, calle Aldama s/n., municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 49.00 m con J. Guadalupe Castro Ramírez; sur: 49.00 m con Delfino Castro, oriente: 18.60 m con J. Guadalupe Castro; poniente: 18.60 m con calle Aldama. Superficie de 911.4 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1904/96, DOROTEO ACOSTA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tacatlapa, San Miguel Atiopa, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 120.70 m con Apolonia Acosta Alvarez y Teófila Acosta Alvarez; sur: 69.00 m con Francisco Velásquez, oriente: 174.60 m con Doroteo Acosta Alvarez y Silvino Mendoza Juárez; poniente: 150.00 m con Clemente Acosta, Santos Acosta, Carmelo Alvarez y Belarmino Acosta. Superficie aproximada de 15,392.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1914/96, DOMINGO MENDEZ VELASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Chichicastilla, Com. San Gaspar, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, México, mide

y linda: norte: 2000.00 m con Micaela de la Cruz, sur: 2000.00 m con José Fuentes, oriente: 140.00 m con barranca de las Juntas, poniente: 155.00 m con Maurilio Velásquez. Superficie aproximada de 295,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 23 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 1888/96, FIDEL VASQUEZ SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Luis, municipio de Zumpahuacan, distrito de Tenancingo, mide y linda: sur: 63.50 m con Juan Bustos y Francisco Vásquez R.; oriente: 169.00 m con línea quebrada con Crispín Vásquez M.; poniente: 121.00 m con David Suárez J. y Félix Vásquez M. Superficie aproximada de 6,113.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 2617/96, LUIS VELAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda, norte: 117.00 m linda con Juan Arenas; sur: 219.00 m linda con Lucio Sánchez; oriente: 77.00 m con Raúl Arenas; poniente: 156.00 m linda con barranca. Predio denominado Presa Mocha. Superficie aproximada de 25,397.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 15 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2620/96, ESTEBAN COELLO MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 305.40 m linda con barranca; sur: 421.30 m linda con barranca; oriente: 93.22 m linda con el mismo comprador; poniente: 158.70 m linda con Esteban Martínez Corona. Predio denominado El Potrero. Superficie aproximada de 45,767.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2622/96, JOSE GONZALEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 137.00 m con el Sr. Carlos González, 54.70 m con Blas Sánchez y 306.00 m con Antonio González; sur: 408.00 m linda con Juan Ortiz Ramos; oriente: 216.00 m con Pedro Buendía Sánchez; poniente: 80.00 m linda con Blas Sánchez, 26.10 m con Antonio González, 61.00 m con Adrián Sánchez. Predio denominado Texcalco. Superficie aproximada de 55 194.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

5426.-5. 8 y 13 noviembre

Exp. 2646/96, DANIEL AGUILAR CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 200.00 m con Benito Beltrán, sur: 200.00 m con Antonio Blancas; oriente: 200.00 m con Eulalio Alvarez González; poniente: 200.00 m linda con Benito Beltrán. Predio denominado La Soledad. Superficie aproximada de 40 000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2621/96, CARLOS GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 862.00 m linda con Silvestre Badillo Orozco; sur: 382.00 m linda con Carlos Cortés Sánchez; sur: 180.00 m linda con Blas Sánchez Buendía; sur: 320.00 m por el mismo sur con Blas Sánchez B; oriente: 42.00 m con Ejido de Maquixco y 4.00 m por el mismo oriente con Blas Sánchez Buendía; poniente: en un lado mide 98.00 m con Alfonso Dominguez González y 32.00 m con Blas Sánchez Buendía. Predio denominado Texcalco. Superficie aproximada de 95,610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2619/96, LUCIA ESTRADA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 107.30 m linda con Andrés Camacho; norte: 53.00 m linda con Hermenegildo Camacho; sur: 144.60 m linda con Hermenegildo Camacho; oriente: 169.35 m linda con Jesús Alva; oriente: 39.10 m linda

con Hermenegildo Camacho; poniente: 281.50 m linda con Juan Alva y Crescencio Sandoval. Predio denominado Agua Limpia. Superficie aproximada de 38,170.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 17 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5. 8 y 13 noviembre

Exp. 2668/96 MA. ISABEL HERNANDEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.05 m linda con calle, sur: 141.00 m linda con calle, oriente: 138.00 m linda con Rafael Vargas y Epifanio Pérez A.; poniente: 88.00 m linda con Ma. Trinidad Rosales Hernández. Predio denominado Tortolita 2o. Superficie aproximada de 7,518.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

Exp. 2680/96, JUAN LOPEZ FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m linda con Virginia Castro, sur: 50.00 m con Salvador Hernández Mejía; oriente: 100.00 m con Escuela Primaria Vicente Guerrero; poniente: 100.00 m con Efrén Sánchez. Predio denominado Potomac. Superficie aproximada de 5,000.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5426.-5, 8 y 13 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 6243/96, JUANA ESCAMILLA BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 41.70 m con calle sin nombre; al sur: 41.05 m con Enrique Díaz Ramírez; al oriente: 15.80 m con Rufino Rivera Espinosa; al poniente: 15.25 m con calle Aldama y 1.40 m con calle Aldama. Superficie de 668.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5426.-5, 8 y 13 noviembre.